

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO

Por el presente anuncio se hace pública la sustracción de extractos de inscripción de acciones de este Banco, que luego se relacionan, puesta de manifiesto por el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Barcelona.

A tenor del artículo 64 de los Estatutos del Banco Hispano Americano cualquier posible reclamación deberá producirse antes de que transcurran quince días a contar desde la inserción de este anuncio, pues a partir de dicho momento se procederá a la anulación de los extractos antiguos y a la expedición de los respectivos duplicados a favor de sus titulares, según nuestros Registros:

Número de extracto	Número de acciones	Número de extracto	Número de acciones
<i>«Sucol, S. A.»</i>			
2.715.167	517	2.734.197	609
2.734.198	1.111	2.734.199	1.223
2.735.630	572	-	-
<i>«Sumex, S. A.»</i>			
1.363.547	250	1.428.850	10
1.429.148	137	1.429.405	100
1.431.633	25	1.432.680	69
1.437.561	24	1.437.584	50
1.439.864	553	1.439.899	947
1.445.274	85	1.555.672	650
1.789.235	433	-	-
<i>David Dolodo Riosalido</i>			
2.690.063	20	2.694.993	20
2.698.147	50	2.698.381	25
2.699.255	40	2.699.258	40
<i>Luis Subirats Piñana</i>			
2.033.151	50	2.647.574	128
<i>José María Casals Lleida</i>			
2.733.623	288	-	-
<i>Luis Lovingos Gascos y Pilar Ribó Blasco</i>			
2.679.458	211	-	-
<i>Valentine Gregory Molloy</i>			
2.545.931	25	-	-
<i>Jaime Huguet Domingo</i>			
1.875.261	50	2.036.346	5
2.192.865	130	2.281.203	100
2.434.319	29	-	-
<i>Cristino García Peralta y Mercedes López Soriano</i>			
2.644.472	100	-	-
<i>Rafael Cuartero Chicote y Concepción Gil Martí</i>			
2.193.600	738	2.429.693	74
<i>Mauricio Bloch Goetschel</i>			
2.539.524	171	-	-
<i>Juan Gou Huguet y Rosa Mata Teixido</i>			
1.855.045	10	2.082.161	1
2.430.250	1	-	-
<i>María Cristina Concellón Rodríguez</i>			
1.953.645	3	2.037.514	1
2.194.046	23	2.430.925	3
<i>Luis Vial Oliveras</i>			
1.656.778	30	1.784.723	3
2.029.518	3	2.415.164	3

Número de extracto	Número de acciones	Número de extracto	Número de acciones	Número de extracto	Número de acciones	Número de extracto	Número de acciones
<i>Victor Juliá Ramoneda</i>							
2.192.499	37	2.427.001	3	<i>María Riera Mascaró</i>			
<i>Gerardo Blanco Pérez y Patrocinio Gimeno Espada</i>				1.441.577	15	1.585.915	3
1.630.338	8	1.636.710	39	1.804.643	2	2.100.220	2
1.752.623	5	2.082.234	5	2.305.451	2	-	-
2.416.206	5	-	-	<i>Santiago Juliá Sansalvador</i>			
<i>Lorenzo Munas Sastre y M. Isabel Company Oliver</i>				2.604.576	48	-	-
2.190.596	74	2.420.888	8	<i>Patrocinio Gimeno Espada</i>			
<i>«Alta Bisutería Sánchez, S. A.»</i>				2.584.301	18	-	-
2.680.121	300	-	-	<i>Juan Bautista Vilalta Pelegrín</i>			
<i>Félix Gurria Gurria</i>							
1.788.286	12	1.831.750	108	2.584.304	18	-	-
1.988.410	12	2.191.012	222	<i>Jorge Prat Riba, M.D.E.R.P.S.P. José M. Prat Ramón</i>			
2.269.805	12	2.422.278	36	2.584.838	24	-	-
<i>Carmen Quintana de Blumenthal y Salomón Blumenthal</i>							
2.189.634	369	2.418.213	37	<i>Enrique Prat Riba, M.D.E.R.P.S.P. José M. Prat Ramón</i>			
<i>Santiago Arancón del Olmo</i>							
2.708.792	200	-	-	2.584.861	24	-	-
<i>Juan Montamany Bosch y Dolores Juan Mas</i>							
1.628.443	13	1.791.052	7	<i>María Rosa Espada Giner</i>			
1.851.147	15	1.996.901	4	2.586.547	34	-	-
2.428.031	4	-	-	<i>Gerardo Blanco Pérez</i>			
<i>María Alegre Butia y Victorino del Tiempo Marín</i>							
1.840.742	10	1.990.816	1	2.582.760	10	-	-
2.424.127	1	-	-	<i>José M. Ollé Curiel</i>			
<i>Oscar Javierre Payá y Manuel Javierre Ollé</i>							
2.704.221	10	2.710.674	10	2.708.709	405	2.708.714	250
<i>Jaime Menéndez Regas</i>							
1.911.702	40	2.037.995	4	<i>Esteban Negra Valls</i>			
2.431.737	4	-	-	2.603.440	10	-	-
<i>Salvador Taberner Pitar y M. Asunción Puig Pou</i>							
2.263.511	57	2.418.253	6	<i>Manuel Jesús Blanco Alvarez</i>			
<i>Jorge Durán Cot y Rosa María Batidor Andreu</i>							
1.656.095	50	1.783.716	6	2.681.208	75	-	-
1.961.333	6	2.413.329	6	<i>«Interser, S. A.»</i>			
<i>Carlos Goded Amat</i>							
1.849.154	25	2.034.245	3	838.387	20	1.362.746	9
2.424.883	2	2.722.055	84	869.726	2	1.567.132	9
<i>Antonio Goded Amat</i>							
1.849.153	25	2.034.244	3	953.673	1	1.817.147	6
2.424.882	2	2.722.054	84	1.039.928	4	2.124.011	6
<i>Manuel Javierre Ollé y Pilar Payá Gómez</i>							
2.709.520	100	2.710.274	150	1.196.293	6	2.343.661	7
2.711.947	100	-	-	<i>María de Orovio Ribot, M. Pilar de Marimón y de Orovio</i>			
<i>Ana María García Domene</i>							
2.707.950	500	-	-	2.605.182	302	-	-
<i>Juanita Baillé Codina y Dolores Sargatal Batllé</i>							
1.649.771	200	1.649.772	224	<i>Jaime Herrero Valerde Fernández</i>			
1.649.773	150	2.561.936	60	2.532.564	126	-	-
<i>Antonio Goded Amat</i>							
1.849.153	25	2.034.244	3	<i>Jaime Roige Simó</i>			
2.424.882	2	2.722.054	84	98.993	1	-	-
<i>Manuel Javierre Ollé y Pilar Payá Gómez</i>							
2.709.520	100	2.710.274	150	<i>Jacinto Martín Benito</i>			
2.711.947	100	-	-	2.581.944	8	-	-
<i>Ana María García Domene</i>							
2.707.950	500	-	-	<i>Ramón Valls Gómez y Teresa Raurich Montasch</i>			
<i>Juanita Baillé Codina y Dolores Sargatal Batllé</i>							
1.649.771	200	1.649.772	224	2.705.633	575	2.705.634	625
1.649.773	150	2.561.936	60	<i>Tarsila Carbonell Girbes y Andreu Ferré Carbonell</i>			
<i>Antonio Goded Amat</i>							
1.849.153	25	2.034.244	3	2.734.079	500	-	-
2.424.882	2	2.722.054	84	<i>José María García Vilaltella, María Isabel Planas de Porta</i>			
<i>Manuel Javierre Ollé y Pilar Payá Gómez</i>							
2.709.520	100	2.710.274	150	1.843.999	30	2.095.472	10
2.711.947	100	-	-	2.344.288	10	2.647.652	50

Número de extracto	Número de acciones	Número de extracto	Número de acciones
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

Julio Pinol Vallverdú

2.608.903	32	-	-
-----------	----	---	---

Javier Gastón Buesa Farlete, Florentina Grasa Sarasa

2.711.346	250	-	-
-----------	-----	---	---

Maria Codina Codina y Joaquín Pujadas Codina

2.285.592	12	2.345.341	1
-----------	----	-----------	---

José Flotats Moix y Teresa Casas Grauvil Ardell

1.849.239	85	1.981.338	9
-----------	----	-----------	---

Pascuala Royo Insa

2.698.325	600	2.701.752	57
-----------	-----	-----------	----

Consuelo Tora Zaragoza

1.104.902	5	-	-
-----------	---	---	---

Madrid, 6 de febrero de 1986.-Manuel Otero Torres, Secretario general.-847-10 (10379).

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias 13 por 100, serie A, emisión julio 1984, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 31 de marzo de 1986, se procederá al pago del cupón número 5, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.665 pesetas.

Dicho pago se efectuará en Madrid, en las oficinas de paseo de Recoletos, número 10, y en todas nuestras sucursales de provincias.

Madrid, 4 de febrero de 1986.-El Secretario general.-693-5 (8812).

AKRON, SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos del artículo 153 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 18 de diciembre de 1985, ha acordado, por unanimidad, la disolución de la Sociedad.

Alicante, 17 de enero de 1986.-Los Liquidadores, José Lozano Pérez, Daniel Entrellardat Andújar y Pascual Marco Encina.-389-D (6825).

LIMPIEZA POZOS S. GONZALEZ, S. A.

La Junta general extraordinaria universal de accionistas en su sesión del día 12 de diciembre de 1985, acordó, por unanimidad, la disolución y liquidación de la Compañía, aprobando el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas acumuladas.....	496.085
Caja social.....	103.915
Total Activo.....	600.000
Pasivo:	
Capital social.....	600.000
Total Pasivo.....	600.000

Lo que se publica a efectos de dar cumplimiento a los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Castelldefels, 21 de diciembre de 1985.-1.284-C (6933).

AGROPECUARIA EBRO PIRINEOS, S. A.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 31 de diciembre de 1985, fueron tomados por unanimidad los acuerdos de disolución de la Sociedad «Agropecuaria Ebro Pirineos, Sociedad Anónima», aprobándose el Balance de situación al 31 de diciembre, que asciende a las sumas en activo y pasivo de 16.828.018 pesetas y nombrado liquidadores a don Isidro Ric Roteta, don José María Gracia Prieto y don Ponciano Prieto Sánchez.

Lo que de acuerdo con el artículo 153 de la Ley de Sociedades se hace público.

Casetas, 31 de diciembre de 1985.-El Secretario, Isidro Ric Roteta.-V.º B.º, el Presidente, Ponciano Prieto Sánchez.-267-D (6820).

NAVARRA DE ENVOLTURAS CARNICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de 6 de febrero de 1986, así como a requerimiento de accionistas que representan el 10 por 100 del capital de la Sociedad, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 17 de los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en esta ciudad de Pamplona, en sala habilitada al efecto en el hotel «Tres Reyes», calle Navas de Tolosa, sin número, el día 6 de marzo de 1986, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en el supuesto de no reunirse quórum suficiente, en el mismo lugar y a la misma hora del día 7 de marzo, en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.-Ejercicio, si procediere, de las previsiones establecidas en el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.-Cambio de domicilio social.

Cuarto.-Modificación, si procede, del artículo 12 de los Estatutos de la Sociedad, relativos a la transmisión de acciones.

Quinto.-Nulidad de las Juntas generales celebradas con fechas 5 de mayo de 1976, 21 de junio de 1982 y 25 de octubre de 1982, si procediere.

Sexto.-Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Pamplona, 10 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-1.953-C (10369).

AGLOMERADOS ECAR, S. A.

MONDOÑEDO

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social (San Lázaro-Mondonedo), a las doce horas del día 1 de marzo de 1986, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 2 de marzo de 1986, en segunda convocatoria.

El orden del día de los asuntos a tratar es el siguiente:

Primero.-Aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.-Aprobación, si procede, del Balance de la Sociedad al 31 de diciembre de 1985, de la Cuenta de Resultados de 1985 y de la Memoria de la gestión social desarrollada en dicho año.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la aplicación de los resultados de 1985.

Cuarto.-Designación de los accionistas censores de cuentas de 1986.

Quinto.-Reestructuración del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social todos los documentos y antecedentes referentes a los números 1.º y 2.º del orden del día.

Los señores accionistas pueden conferir su representación a otro accionista o a cualquier familiar, mediante carta dirigida a tal fin a la Sociedad.

Mondonedo (Lugo), 7 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo, José Luis Lorenzo Artiaga.-738-D (10368).

PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, S. A.

MADRID

(En liquidación)

Balance final de liquidación al 28 de enero de 1986, aprobado por la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 29 de enero de 1986.

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	5.470.726
Bancos.....	22.232.794
Total.....	27.703.520
Pasivo:	
Capital social.....	125.000.000
Déficit final.....	97.296.480
Total.....	27.703.520

Madrid, 3 de febrero de 1986.-Liquidadores solidarios, Vicente González y José Antonio Quezada.-1.936-C (10366).

EUROCIS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle María de Molina, número 37, de Madrid, el día 4 de marzo de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y el 5 de marzo del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Reducción de capital.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 6 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente.-1.959-C (10370).

EUROHARD

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 18 de los vigentes Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general.

Primera convocatoria: Día 25 de febrero de 1986, a las doce horas, local Sodiex, calle Doctor Marañón, número 2. En el supuesto de que no pudiera celebrarse válidamente en este acto en primera convocatoria se celebraría en segunda convocatoria el día 26 de febrero de 1986, a l.

doce horas, local Sodiex, calle Doctor Marañón, número 2, Cáceres.

El objeto de esta convocatoria es someter a la Junta general al siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Presentación, y, en su caso, aprobación del Balance 1985.

Tercero.-Examen de la marcha de la Sociedad en Cáceres.

Cuarto.-Ejecución de la ampliación de capital.

Quinto.-Explicación de la estrategia de producción, venta general y destino del crédito de 79 m. pesetas del Banco de Londres, a favor de «Eurohard, Sociedad Anónima».

Cáceres, 3 de febrero de 1986.-El Secretario del Consejo, Diego de la Cruz López.-1.992-C (10403).

HOSPITAL GENERAL DE CATALUNYA, S. A.

BARCELONA

Rambla de Catalunya, 66, 1.º

Capital social: 5.000.000.000 de pesetas

Esta Sociedad ha acordado en Junta general extraordinaria y universal de accionistas emitir y poner en circulación un empréstito de obligaciones, cuyas características generales son las siguientes:

Importe: 500.000.000 de pesetas, representado por 10.000 obligaciones simples al portador, numeradas del 1 al 10.000.

Suscripción pública: Suscripción abierta durante veinte días a partir del 20 de febrero de 1986. Si hubiere de practicarse prorrateo se haría de acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 12 por 100 anual neto, pagadero por semestres vencidos al 30 de junio y 30 de diciembre de cada año.

Amortización: Total, a la par, el 30 de junio de 1991. Libre de gastos por el obligacionista.

Ventajas:

a) Convertibilidad en títulos del Hospital General de Catalunya, Sociedad civil particular, dentro del período de vigencia.

b) Poderse utilizar para el pago de las facturas por servicios del hospital.

Sindicato de Obligacionistas: Se registrará por las normas fundamentales establecidas en la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento que se establezca en la escritura de emisión.

Designado Comisario provisional a don.

Folleto de emisión: Autorizada esta emisión por la Dirección General del Tesoro y Política Financiera en fecha 28 de enero de 1986. El folleto se halla a disposición de los suscriptores en el domicilio social.

Barcelona, 6 de febrero de 1986.-El Administrador-Gerente, Ramón Nicolau Casellas.-1.929-C (10365).

FINCA ABAMA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general que, con el carácter de extraordinaria, se celebrará en el domicilio social, «Finca Abama», carretera de Playa San Juan a Guía de Isora (Guía de Isora), a las diecisiete horas del día 3 de marzo de 1986, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, con objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Cese del Administrador único.
Segundo.-Nombramiento de Consejo de Administración.

Guía de Isora, 27 de enero de 1986.-El Administrador único.-591-D (8882).

INMOBILIARIA PRECIADOS, SOCIEDAD ANONIMA

Conforme a los efectos de las normas aplicables: Ley 44/1978, de 8 de septiembre y Orden de 12 de junio de 1979, se acuerda la disolución de la Sociedad «Inmobiliaria Preciados, Sociedad Anónima», procediéndose a su liquidación.

A los efectos procedentes se declara que el Balance de la Sociedad cerrado y aprobado el día de la fecha es el siguiente:

	Pesetas
Debe:	
Edificios y otras construcciones	45.567.000
Fianzas	282.153
Deudores por obras	423.910
Clientes	1.980.000
Tesorería	2.090.064
Organismos Seguridad Social deudores	34.367
Total	50.377.494
Haber:	
Capital social	6.500.000
Prima emisión	31.600
Reserva legal	903.391
Reserva voluntaria	1.790.694
Acreedores diversos	1.235.500
Acreedores por fianza	282.153
Gastos a pagar	4.884
Pérdidas y Ganancias	386.274
Regulación Ley 50/1977, de 14 de noviembre	16.867.878
Actualización Ley 44/1978, de 8 de septiembre	22.375.120
Total	50.377.494

Madrid, 16 de diciembre de 1985.-Por poder, el Liquidador, Eduardo Quecizán Crespo.-1.965-C (10373).

LABORATORIO MARTIN CUATRECASAS, S. A.

SOCIEDAD QUIMICO FARMACEUTICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS ROCAFORT DORIA, S. A.

Primer anuncio de fusión

«Laboratorio Martín Cuatrecasas, Sociedad Anónima», y «Sociedad Químico Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort Doria, Sociedad Anónima», por contracción «Rocador, Sociedad Anónima», domiciliada la primera en Barcelona, calle Vizcaya, 417-419, y la segunda en Esplugas de Llobregat, calle José Anselmo Clavé, 96-102, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, comunican que, por sendos acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria y extraordinaria universal de «Laboratorio Martín Cuatrecasas, Sociedad Anónima», y por Junta general extraordinaria universal de «Rocador, Sociedad Anónima», en sesión del día 1 de enero de 1986, han acordado fusionarse mediante la absorción de «Sociedad Químico Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort Doria, Sociedad Anónima», por «Laboratorio Martín Cuatrecasas, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la primera, con total subrogación por

parte de la absorbente en los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos de la absorbida, sin proceder a ampliar el capital de «Laboratorio Martín Cuatrecasas, Sociedad Anónima», por ser de su propiedad la totalidad de las acciones de la Compañía absorbida.

Barcelona, 7 de febrero de 1986.-Francisco Majo Vernis, Secretario de la Junta general extraordinaria universal de accionistas de «Laboratorio Martín Cuatrecasas, Sociedad Anónima».-Agustín Jausás Martín, Secretario de la Junta general ordinaria y extraordinaria universal de accionistas de «Sociedad Químico Farmacéutica de los Establecimientos Rocafort Doria, Sociedad Anónima».-842-6 (10376).

1.ª 12-2-1986

AGUA DE PEÑA GRANDE, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Mediante el presente anuncio se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Camporrobles, plaza España, 16, y, si procede, para el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los extremos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Exposición y examen de la situación económica y financiera de la Sociedad, así como los presupuestos para el ejercicio de 1986.

Segundo.-Aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Tercero.-Estudio y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Camporrobles, 28 de enero de 1986.-Miguel Martínez Orti.-695-5 (8814).

EXPLOTACIONES PUERTO VALLEHERMOSO, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad «Explotaciones Puerto Vallehermoso, Sociedad Anónima» (PUVASA), a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, finca «Puerto Vallehermoso», término municipal de Alhambra (Ciudad Real), kilómetro 13,100 de la carretera de La Solana a Villanueva de los Infantes, el día 12 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, para el caso de que no se reunieran los requisitos de asistencia exigidos por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, el día 13 de marzo de 1986, a las diecisiete horas, para resolver el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación del artículo 16 de los Estatutos, a fin de fijar el número de Consejeros entre un mínimo de tres y un máximo de nueve miembros.

Segundo.-Ratificación de los acuerdos tomados por la Junta y Consejo de Administración de la Sociedad en sesiones celebradas los días 25 y 27 de noviembre de 1985, respectivamente, aceptando la Junta, luego de la anterior modificación de Estatutos, que el Consejo de Administración esté integrado por ocho miembros.

Tercero.-Varios.

Podrán asistir a la Junta general extraordinaria los titulares de, al menos, diez acciones que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración depositen las mismas o los resguardos acreditativos correspondientes en el domicilio social.

El accionista que no tenga derecho de asistencia por no reunir el mínimo de diez acciones exigido

al efecto podrá conferir su representación a otro accionista por medio de simple carta dirigida al Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad con una antelación mínima de cinco días al señalado para la celebración de la Junta. Dicha representación puede conferirse a otro accionista, aunque no tenga derecho de asistencia, con tal que se reúna el mínimo de diez acciones entre presentes y representadas.

Los señores accionistas podrán delegar asimismo su representación en favor de cualquier persona física, sea o no accionista, por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las personas jurídicas podrán concurrir a la Junta por medio de quien ostente su representación, que se acreditará ante el Presidente del Consejo de Administración con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la misma.

En finca «Puerto Vallehermoso». Alhambra (Ciudad Real), a 4 de febrero de 1986.-El Consejo de Administración, por orden, el Secretario no Consejero de la Sociedad, Wolf Wilhelm Bertram.-1.592-C (8706).

ALCOHOLERA DE CHICLANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Alcoholera de Chiclana, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Chiclana de la Frontera, en la sede social, sita en carretera Cádiz-Málaga, kilómetro 9,570, el día 27 de febrero de 1986, en primera convocatoria, y el 6 de marzo, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en los artículos 16 y 17 de los Estatutos sociales.

Chiclana de la Frontera, 6 de febrero de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Chozas Briones.-730-D (10367).

PROMOTORA FINANCIERA DE CORDOBA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de mayo de 1986, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social de la Entidad, calle Antonio Baena, número 40, de Puente-Genil (Córdoba), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 1985.

Segundo.-Valoración de las acciones para 1986.

Tercero.-Resolver sobre la Cuenta de Resultados y su distribución.

Cuarto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1986.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión o designación de dos accionistas para ello.

Puente-Genil, 27 de enero de 1986.-El Consejo de Administración.-518-D (8880).

COMERCIAL TECNICA DE PRODUCTOS ESPECIALES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 11 de marzo, a las dieciséis horas, y, en segunda, el día 12, a la misma hora, en el domicilio de la Sociedad.

Orden del día

Primero.-Análisis y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados del pasado ejercicio.

Segundo.-Aumento o disminución de capital, si procede.

L'Hospitalet de Llobregat, 4 de febrero de 1986.-El Administrador.-692-16 (8811).

CONSTRUCCIONES MANAU, S. A. (CONSMAN, S. A.)

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 16 de diciembre de 1985, acordó la reducción del capital social, de conformidad con los acuerdos tomados por unanimidad, que se transcriben a continuación, y que se hacen públicos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas:

Primero.-Reducción del capital social en la suma de 7.720.000 pesetas, mediante el estampillado de la totalidad de las acciones de la Sociedad, actualizándolas por un valor de 3.000 pesetas cada una de ellas.

Segundo.-Restitución en efectivo metálico y adjudicación de fincas a la totalidad de los accionistas.

Tercero.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales recogiendo los anteriores acuerdos.

Barcelona, 3 de febrero de 1986.-1.491-C (8118).

y 3.ª 12-2-1986

MANUR, S. A.

08013 BARCELONA

Gran Vía, 754.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 9 de diciembre de 1985, acordó la reducción del capital social de la Compañía en la suma de 3.150.000 pesetas, mediante el reintegro a los señores socios, con cargo al capital social, del importe del 90 por 100 del valor nominal de sus acciones; lo que se hace público a efectos de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace público que la indicada Junta acordó conceder a los accionistas un plazo de tres meses, a contar desde el vencimiento del plazo previsto por el citado artículo 98, en garantía de los acreedores sociales, para que procedan al canje de las antiguas acciones de 10.000 pesetas nominales por los nuevos títulos de 1.000 pesetas nominales y para hacerles efectivo el reintegro de 9.000 pesetas por cada título que poseyeran. A tal efecto, deberá tenerse en cuenta que, de conformidad con lo establecido por el artículo 100 de la Ley de Sociedades Anónimas, las acciones que no sean presentadas al canje dentro del referido plazo

serán declaradas nulas, procediéndose a la venta inmediata de las acciones emitidas en lugar de las anuladas por cuenta y riesgo de los interesados y con la intervención de agente o corredor. El importe líquido de la venta, así como el reintegro acordado, quedará a disposición de los interesados en el Banco de España en la forma establecida por el citado artículo 100 de la Ley.

Barcelona, 16 de enero de 1986.-El Administrador.-1.462-C (8009).

y 3.ª 12-2-1986

HOTELERA HISPALENSE, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 15 de enero de 1986, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de reducir el capital social en la cifra de 24.000.000 de pesetas, que se distribuirá entre los accionistas a razón de 800 pesetas por cada una de las acciones que posean, a cuyo efecto, y una vez transcurrido el término legal deberán presentarlas para estampillar su nuevo valor nominal que será de 2.796 pesetas cada una, quedando fijado el capital social en 83.880.000 pesetas.

Madrid, 16 de enero de 1986.-El Secretario, Ricardo Aragón Fernández-Barredo.-1.270-C (6817).

y 3.ª 12-2-1986

UNION DE TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA (UNITRANSA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social en Madrid, calle General Ramirez, números 8 y 10, el día 3 de marzo de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambios en el Consejo de Administración por dimisiones producidas y nuevos nombramientos.

Segundo.-Cambio de domicilio social y consiguiente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobar el acta de esta Junta general o, en su defecto, designar dos Interventores para tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el artículo 22 de los Estatutos sociales que rigen la Sociedad para asistir a la Junta o ser representados en ella deberán acreditar, con cinco días de antelación al señalado para su celebración, la inmovilización de sus acciones en la Caja social o en el establecimiento bancario, pudiendo obtener las tarjetas de asistencia en el domicilio social cumplido el anterior requisito.

El presente acuerdo fue tomado por el Consejo de Administración con la intervención de su Letrado-Asesor, conforme a lo establecido en el Real Decreto 2288/1977.

Madrid, 7 de febrero de 1986.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, P. Ferrer Diez.-1.975-C (10374).